

Factura: 001-002-000052035



20180901026D00906

NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL EXTRACTO

Escritura N°:		20180901026D00906							
				ACTO O CONTRATO)·				
		AUTE	NTICACIÓN DE FIRM	MAS DE CONSTITUCIÓ		SENLINEA			
FECHA D	E OTORGAMIENTO:	and the second s	DEL 2018, (10:26)						
			,						
OTORGA	NTES								
				OTORGADO POR					
Persona	Nombres/Razón	social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa	
Natural	ANDRADE LOPEZ HO MICHAEL		R SUS PROPIOS RECHOS	CÉDULA	0924959398	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE		
				A FAVOR DE	neur de la	OF CENT		10 march 10	
Persona	na Nombres/Razón social		Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa	
							190		
UBICACIO	SN .								
OBIOAGIC	Provincia	es no since	d dividition of the same	Cantón Parroquia					
GUAYAS			GUAYAQUIL			TARQUI	TARQUI		
				-E					
PESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:								
DBJETO/	OBSERVACIONES:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANDRADE &VERA ASOCIADOS ATHENASBROKERSEGUROS S.A.							
CUANTIA	DEL ACTO O	INDETERMINA	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANDRADE & VERA ASOCIADOS ATHENASBROKERSEGUROS S.A.

GUAYAQUIL, catorce de Junio del dos mil dieciocho

Señor(a) ANDRADE LOPEZ HORACIO MICHAEL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANDRADE & VERA ASOCIADOS ATHENASBROKERSEGUROS S.A., otorgada el día catorce de Junio del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) VIGESIMO SEXTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera CONJUNTA, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

VERA CARVAJAL LUISANA MARIA

CARRILLO LOPEZ OLGA AGUSTINA

ANDRADE LOPEZ HORACIO MICHAEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANDRADE & VERA ASOCIADOS ATHENASBROKERSEGUROS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

Madride.

ANDRADE LOPEZ HORACIO MICHAEL

PRESIDENTE

CEDULA: 0924959398

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20180901026D00906

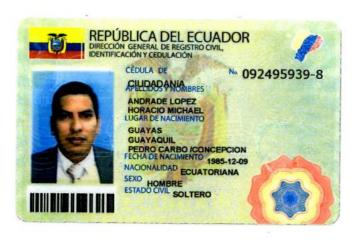
Factura No.: 001-002-000052035

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy catorce de Junio del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADO FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ, Notario(a) VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ANDRADE LOPEZ HORACIO MICHAEL, a quien de conocer dov fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0924959398 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS ANDRADE & VERA ASOCIADOS ATHENASBROKERSEGUROS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADO FRANCISCO MARCELO BRIONES JIMENEZ

Identificación: 0907534689









NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DE GUAYAQUIL De acuerdo a la letra a) del numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial doy Fé que la fotocopia que antecede guarda exactitud, conformidad y corrección con el documento original que se me exhibe.

En: of fojas util (es)
Guayaquil, a:

Abg. Francisco Marcelo Briones Amene NOTARIO VIGESIMO SEXTO DE GUAYAQUIL

